

ACTA No.813-2021

Carácter: ordinario
 Fecha: 9 de junio de 2021
 Hora: 13:30 horas

ASISTENCIA				
Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
Claudia Patricia Lopera Arrubla	Decana		X	
Leslie Margarita García Blanquicett	Vicedecana	X		
Lina María Zuleta Vanegas	Jefe Departamento de Formación Profesional	X		
Carmen Liliana Escobar Ciro	Jefe Departamento de Formación Básica Profesional	X		
Elvigia María Posada Vera	Jefe Departamento de Extensión y Posgrado	X		
Beatriz Elena Arias López	Jefa Centro de investigación	X		
Luz Estella Varela Londoño	Representante de los profesores	X		
Rosa Amalia Castaño López	Representante de los profesores (suplente)	X		
Tatiana Duque Cartagena	Representante Estudiantes	X		
Yeraldin Zapata Zapata	Representante Estudiantes (suplente)	X		
Hernán Darío Álvarez Gaviria	Representante Egresados	X		
Grey Yuliet Ceballos García	Coordinadora de Extensión (invitada)	X		
Mario Cano Vásquez	Coordinador de Bienestar (invitado)	X		

ORDEN DEL DÍA:

Esta sesión se hace a través de un medio virtual, por la contingencia Nacional de salud pública y el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, decretada por el Presidente según Decreto N° 593 del 24 de abril de 2020, la Resolución Superior 2377 del 31 de marzo de 2020 y la Resolución Superior 2390 del 23 de junio de 2020.

Resolución N° 1462 del 25 de agosto de 2020 del Ministro de Salud Y Protección Social, por la cual se prorroga la emergencia sanitaria por el nuevo Coronavirus que causa la Covid — 19 a nivel nacional y la Resolución Superior 2398 del 25 de agosto de 2020.

Resolución N° 2230 DE 2020 del 27 de noviembre 2020, por la cual se prorroga nuevamente la emergencia sanitaria por el nuevo Coronavirus que causa la Covid — 19 hasta el 28 de febrero de 2021

Resolución N° 222 DE 2021 del 25 de febrero, por la cual se prorroga nuevamente la emergencia sanitaria por el nuevo Coronavirus que causa la Covid — 19 hasta el 31 de mayo de 2021.

Resolución N° 738 del 2021 del 26 de mayo, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se prorroga la Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional hasta el 31 de agosto de 2021.

En esta sesión la Decana no asiste, por lo que la Vicedecana tiene el rol de presidenta y participa con voto.

Se encuentran como asistentes las representantes, profesoral y estudiantil, suplentes.

1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS No.812

Se aprueba el Acta 812 ordinario del 26 de mayo del 2021.

.

2 INFORMES

- ❖ INFORME DE LA DECANA
- ❖ INFORME VICEDECANA
- ❖ INFORME DEL REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS
- ❖ INFORME DEL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
- ❖ INFORME DE LA REPRESENTANTE DE PROFESORES

3 ASUNTOS DE JEFATURA

4 ASUNTOS PROFESORALES

5 ASUNTOS ESTUDIANTILES

6 ASUNTOS ACADÉMICOS

7 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

DECISIONES TOMADAS:

Nombre del solicitante o proponente	Asunto de la solicitud	Decisión
Profesora Grey Yuliet Ceballos coordinadora de extensión	Presenta la siguiente solicitud para su respectivo aval: ✓ Curso de Diseños de método mixto de investigación, el curso se ofrecerá de forma gratuita para los docentes, sin embargo, es importante estimar el costo para la Facultad que sería de aproximadamente \$7.532.560. ✓ Diplomado: Herramientas pedagógicas en educación para la paz, que se realizaría en el marco del proyecto: "Cuerpos, sentires e historias juveniles de Paz: Herramientas pedagógicas para la construcción de paz con adolescentes víctimas-actores del conflicto armado del CAPRE-Ciudad don Bosco"	Los consejeros de manera unánime avalan la propuesta. con la aplicación de la cláusula por incumplimiento (pago del curso para docentes de la facultad estaría alrededor de \$370000). Ajustar en el curso que es una oferta cerrada para las personas que participan en el proyecto Los consejeros de manera unánime avalan el diplomado
Profesora Marcela Carrillo Pineda	Presenta Informe final y cumplimiento de compromisos de la dedicación exclusiva, en el marco de la investigación: "Las prácticas pedagógicas y su relación con los resultados de las pruebas Saber 11° en cuatro Instituciones Educativas Públicas de Medellín".	Los consejeros aceptan el informe sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la docente y aprueban dar continuidad al trámite para el cierre de la Dedicación exclusiva.
Profesor Wilson Cañón Montañez	Envía los documentos de soporte en el cumplimiento de los compromisos de la Comisión de Servicios de participación como "Profesor Visitante por 2 Meses" en la Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul - PUCRS.	Los consejeros aceptan el informe sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el docente y aprueban dar continuidad al trámite
Profesora Yadira Cardozo García	Presenta solicitud de desistir al proceso para promoción en el escalafón docente a categoría de titular iniciada el 21 de enero	Los consejeros acogen la decisión de desistimiento

Leslie Margarita García Blanquicett Vicedecana	Solicita aval para la contratación horas cátedra para el semestre 2021-1 de las siguientes docentes: • 43.595.466 curso de Psicología Humana • 43.721.685 curso sociología de la Salud grupo 01 Curso de Microbiología y Parasitología teoría y laboratorio: • 43.181.204 • 43258440 • 43279195	Los consejeros avalan por unanimidad.
Profesora Lina María Zuleta Vanegas Jefa Dpto. de Formación Profesional	Solicita aval para la contratación como docente ocasional tiempo completo del profesor: 98.641.797	Los consejeros avalan por unanimidad.
Profesora Elvigia María Posada Vera, Jefa Departamento de posgrados	Presenta las siguientes solicitudes para su respectivo aval: ✓ Estudiante de doctorado 32.564.914 envía informe de pasantía desarrollada en la Universidad de la Sabana, el marco del convenio de cooperación interinstitucional. Así mismo, se solicita aval del cumplimiento de este requisito. ✓ 1.017.220.009, estudiante de Maestría en Enfermería, énfasis investigación, solicita aval de cancelación del segundo semestre, y reserva de cupo para la siguiente cohorte. ✓ Estudiante de Maestría en Salud Colectiva, 22.511.940 solicita cancelación de semestre académico y reserva de cupo en el programa. ✓ Estudiante de Maestría en Salud Colectiva - 1040182774: Solicitud de ampliación de calendario académico al semestre de prórroga que cursa, por tres meses más.	Los consejeros avalan por unanimidad.
Leslie Margarita García Blanquicett Vicedecana	✓ Solicitud de cancelación extemporánea para 6 estudiantes de la electiva I código 6007916, semestre 2020-1.	

	✓ Solicita levantar prerrequisito y correquisito de los cursos para el 2021-1 así: Estudiantes que van para el sexto nivel levantar el correquisito de Salud y Trabajo (6007603) el Cuidado al Adulto I (6007600)	Los consejeros avalan por unanimidad.
Profesora Elvigia María Posada Vera, Jefa Departamento de posgrados	Presenta: ✓ Curso de escritura académica en inglés para áreas de la Salud: De la escuela de idiomas solicitan apoyo a la iniciativa curricular de la Universidad y la Escuela de Idiomas de crear el curso de escritura académica en inglés para las áreas de la salud. Si se desea incluir a los posgrados de la Facultad, se debe autorizar el análisis de las necesidades de los estudiantes con respecto a la escritura académica en inglés, para ello requieren la aplicación de dos instrumentos que se enviaran de manera oficial a coordinadores, docentes y estudiantes de los posgrados.	Los consejeros de manera unánime validan la participación en el dx a la iniciativa curricular de la Universidad y la Escuela de Idiomas, aceptada por el departamento de posgrado.
Profesora Sandra Catalina Ochoa Marín Coordinadora Grupo de Investigación GIPECS	Presenta la propuesta del libro: "Avances y desafíos de la investigación de enfermería en Colombia", para que sea presentado por la Facultad para solicitar apoyo en la coedición a la Editorial Universidad de Antioquia.	Se requiere conocer un poco más del proceso, se aplaza para la próxima sesión sea ordinaria o extraordinaria.
Leslie Margarita García Blanquicett Vicedecana Consejeros	comenta la carta de los estudiantes de la Maestría en Enfermería, donde solicitan realizar actividades académicas presenciales en la Facultad. Se recomienda que para la próxima sesión de Consejo de Facultad se invite a la profesora Sandra Lorena Duque, quien participa en el comité de análisis para el retorno a la Universidad.	Los consejeros de manera unánime no avalan la solicitud y se acoge la recomendación de tener la invitada en la próxima sesión.